

Parral, 29 de Noviembre de 2010.-

DECRETO EXENTO N° 4082

VISTOS:

- 1) El Decreto N°744 que aprueba el Presupuesto Daem para el año 2010, de fecha 31 de Diciembre del 2009.-
- 2) Lo dispuesto en el D.F.L. N°3063 del 13/06 de 1980 y sus modificaciones.
La Factura N° 4133 de fecha 19 de Noviembre 2010, de "PRADENAS".
- 3) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, la adquisición del siguiente bien inventariable.

N°	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
1454	D	MUEBLE TV VIDEO EN MASISA ENCHAPADA EN EUCALIPTO 15MM	\$110.000.-	ESCUELA LUIS A. GOMEZ, E-573.

TOTAL: \$110.000.-

2.-**DÉSE**, el alta de la especie mencionada para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones.

3.-**IMPÚTASE**, el gasto que representa este Decreto al ITEM 215.29.04 "MOBILIARIO Y OTROS" la suma de \$110.000.- (Ciento diez mil pesos.-)

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁGUESE.


RRAEL URRUTIA ESCOBAR
PARRAL CALDE DE PARRAL



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretaria Municipal

IUE/ARC/WBF/CMF/LBA/arss.

DISTRIBUCION:

- 1.- Archivo Municipalidad.
- 2.- Archivo Daem.
- 3.- Archivo Sub-Depto. Finanzas, Daem.
- 4.- Archivo Sub-Depto Adquisiciones e Inventarios, Daem.


